

CONGRESSO INTERNAZIONALE
DELLA
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SIENA
DIPARTIMENTO DI ARCHEOLOGIA E STORIA DELLE ARTI

MUSEO INTERNAZIONALE DELLE CERAMICHE IN FAENZA

LA CERAMICA MEDIEVALE
NEL MEDITERRANEO OCCIDENTALE

SIENA

8-12 ottobre 1984

FAENZA

13 ottobre 1984

ESTRATTO

EDIZIONI ALL'INSEGNA DEL GIGLIO

6, via della Querciola - 50141 Fireze

1986

Variantes geográficas de la cerámica omeya andalusí: los temas decorativos

Manuel RETUERCE, Juan ZOZAYA*

Summary. The authors introduce under a different outlook, a certain amount of ceramic material, from the Iberian peninsula, belonging to the Islamic age (Umayyad period): diffusion of ideas, local particularism, "finnish" and decoration systems, as basis for producer groups and ceramic consumers to study.

The material of this study has been placed in groups according to the "finishing" techniques - where the distinction between ceramics with or without glaze is basic - and to the decoration techniques; and an order of decorative themes, with its arrangement on the pieces, as well as its geographic dispersion.

The authors conclude with the proof of a great variety of Umayyad andalusí ceramic, and a first approximation on the distinction of centres or schools according to the different methods of "finishing" and decoration, which surely could be a reflection of the ethnic groups of al-Andalus.

Resumen. Los autores presentan un conjunto de material cerámico de época islámica (período omeya), procedente de la Península Ibérica, bajo unas perspectivas diferentes: Difusión de ideas, particularismos locales, sistemas de "acabados" y de decoración, como base para estudiar grupos productores y consumidores cerámicos.

El estudio presenta el material agrupado según técnicas de "acabado" - en donde es base, la distinción entre cerámica con o sin vidrio - y de decoración; y una ordenación de temas decorativos y su disposición en las piezas, así como su dispersión geográfica.

Los autores concluyen con la constatación de una gran variedad en la cerámica omeya andalusí, y una primera aproximación en la distinción de "focos" o escuelas según los distintos "modos" de "acabado" y decoración, que muy bien podrían ser reflejo de las agrupaciones étnicas de al-Andalus.

I Introducción

Es un hecho notorio el que hasta ahora no se halan intentado síntesis de arqueología medieval española que pretendan concordar los datos materiales con hechos históricos. Uno de ellos es el de tratar de identificar zonas de localización de los distintos pobladores de al-Andalus omeya.

Si hacemos un planteamiento de este parecer en relación con la cerámica podemos apreciar que no hay ningún intento de este tipo de trabajo hasta el momento. Como consecuencia entendemos que hay

- a) Una necesidad de sintetizar los conocimientos sobre cerámica de este período hasta el momento actual y
- b) intentar buscar una diferente sistematización de la cerámica de vajilla omeya andalusí.

Mediante la síntesis de los dos elementos anteriores se intenta ver

- a) si se obtiene un esquema distributivo geográfico so-

bre el territorio omeya que de alguna manera denote los diferentes subgrupos culturales que la produjeron en base al diseño y cromía de los temas decorativos, para así

- b) como consecuencia de lo anterior, obtener un nuevo concepto de clasificación cerámica en base a la idea de acabado y decoración (idea que comenzó a desarrollar Llubia, 1968) dando
- c) un muestreo de la difusión de ideas y técnicas.

Deseamos prevenir que en este trabajo presentamos material recogido por diversos autores que han realizado trabajos muy genéricos o muy particulares. Sólo Rosselló, (1978) ha planteado un estudio sintético para una zona determinada de al-Andalus, por lo cual en el presente trabajo se utiliza material forzosamente incompleto para la totalidad del ámbito territorial estudiado. Complementando lo publicado se presenta material observado directamente por los autores.

II problemas generadores del presente trabajo

N/ Problema general histórico-cultural

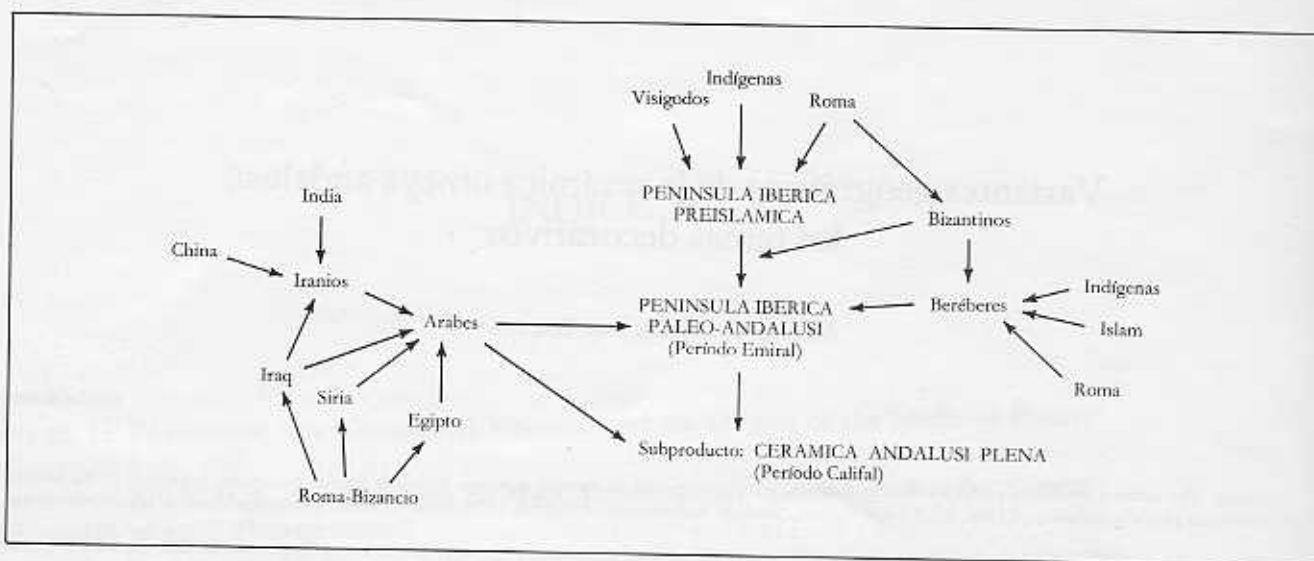
En el siglo VIII la Península Ibérica recoge herencias indígenas, hispano-romanas, bizantinas y visigodas, más o menos conservadas, desarrolladas e interrelacionadas, y en

* *Agradecimientos.* Los autores desean agradecer a las siguientes personas su ayuda y sus aportaciones a la elaboración de este trabajo: D. J. sé L. Argente; D. A. Caballero, D. L. Caballero, D. MaeCasamar, Dña C. Delgado, D. P. Ferrer, D. F. Fernández, D. J. Giralt, D. J. Jiménez, Dña H. Larrén, D. V. Lerma, D. I. Lozano, Dña M. Mariné, Dña A. Martín, Dña G. Martins, D. L. de Matos, D. F. Montes, Dña M.A. Negrete, Dña D. Osuna, Dña E. Puig, D. A. Ribera, D. A. Ruibal, Dña A. Sebastián, Dña A. Turina, D. F. Valdés, Dña A. M. Vicent.

distintos estadios de evolución.

A partir de año 711 hay que añadir corrientes nuevas orientales del Cercano y Medio Oriente, así como africa-

nas, que a su vez traen su aporte sincrético de lo romano y bizantino de su región de origen. Se podrían describir, sincréticamente mediante el siguiente cuadro:



Es un hecho admitido históricamente que el mayor contingente foráneo llegado a la Península Ibérica es el beréber, si bien el elemento culto fue predominantemente oriental, constitutivo también del estamento gobernante.

De todas formas, el elemento indígena siguió siendo, lógicamente, mayoritario, aunque fue paulatinamente absorbido, en gran parte, como consecuencia de la legislación islámica en materia de matrimonio (GLICK, 1979), si bien culturalmente el elemento nuevo que aportan no significa una destrucción de los elementos anteriores. En definitiva, se puede afirmar que se retorna a una cultura dominante mediterránea sustitutiva de una cultura de dominio germánico.

El problema histórico de la identificación de los asentamientos diversos en la Península no ha sido resuelto por ahora, si bien en líneas generales se distinguen grandes regiones de poblamientos beréberes y árabes que no detallan, sin embargo, la identificación «tribu» o «clan» — lugar de asentamiento. Creemos que este hecho puede ser esencial para diferenciar la cultura material de dichos lugares o zonas, especialmente en lo referido a la cerámica, que debió sufrir su impronta.

Guichard (1976) en su conocida obra, alude a estos problemas, y, al margen de su solución por vía historiográfica, menciona otros posibles métodos, entre ellos el arqueológico, ya sugerido por uno de nosotros (ZOZAYA, 1969 a y 1969, b).

El estado actual de los conocimientos no permite ser muy profundo en este tema, y por lo tanto este trabajo no puede pretender ser definitivo en la solución del problema. Por ello se limita a plantear la cuestión de diferencias en acabado y decoración según lo expuesto anteriormente.

B/ Problema general arqueológico

Se citó anteriormente la carencia de un estudio global sobre la cerámica andalusí. A rasgos generales se ha habla-

do genéricamente de cinco tipos de cerámica para el período omeya:

- Pintada o común.
- Melada.
- Verde y manganeso (tb. de lujo, de Medina al-Zahrā' o de Elvira).
- Cuerda seca.
- Verdugones.

Estos cinco tipos cerámicos derivan de los trabajos realizados por Gómez-Moreno (1924, 1951). Sólo Llubíá (1968) intenta una aproximación parecida a la que intentamos aquí ahora, y que es, según el autor catalán, la siguiente:

Técnicas decorativas medievales

- Solamente cocida, juagueteadada o bizcochada
- Con trazos coloridos sobre el barro y cocido
- Con trazos negruzcos incisos
- Con impronta o relieves
- Con incisiones o calados
- Modelada
- Con aplicación de óxidos colorantes
- Cubierta con vidriado transparente o colorido
- Con impronta, engalba, vidriado transparente y dorado
- Con engalba, óxidos colorantes y vidriado transparente
- Con engalba, vidriado transparente y dorado
- Con impronta o incisa y vidriado transparente o colorido
- Dibujo de color oscuro y vidriado colorido pálido
- Decoración denominada de « cuerda seca »
- Con esmalte blanco o barniz estannífero o colorido
- Con esmalte blanco y dibujos azules
- Con esmalte blanco y dibujos dorados o azules y dorados
- Con esmalte blanco y dibujo bicolor, verde y negruzco u otro.

Se puede considerar, desde un punto de vista de la historiografía medieval española que las familias citadas anteriormente han sido descritas con cierta especificidad por los siguientes autores:

- 1) Cerámica pintada: Santos (1948), Llubía (1968) y ocasionalmente Pavón.
- 2) Cerámica comunmente denominada verde y manganeso: Fue descrita por primera vez a finales del siglo XIX por Gómez (1888). Velázquez (1923) describe el material aparecido en Medina al-Zahrā', y Gómez-Moreno (varios) sintetiza lo encontrado hasta entonces atribuyendo la decoración geométrica, epigráfica y vegetal a Medina al-Zahrā', y la zoomorfa a Medina Elvira. Uno de nosotros (ZOZAYA, 1975) destaca el simbolismo de temas y alude posteriormente (1982) a las producciones locales diversas, hecho ya insinuado para Mallorca por Roselló (1978).
- 3) Cerámica de «Cuerda seca»: Los primeros fragmentos de «cuerda seca» descritos lo fueron por Velázquez (1923), siendo posteriormente estudiados, de manera más genérica, por Gómez-Moreno (1924 y 1951), Casamar (1981), y Casamar y Valdés (1981) volvieron a incidir sobre el tema estableciendo una nueva nomenclatura, pasando a denominar a esta clase de cerámica como «cuerda seca» total.
- 4) Cerámica con «verdugones»: Este término fue acuñado por Camps (1944). Casamar (1981) considera a esta técnica como una variante del anterior tipo cerámico, denominándola «cuerda seca» parcial.

Otros autores, a algunos de los cuales se hace referencia en este trabajo, han descrito otros tipos de forma aislada y sin ponerlos en relación con otros contemporáneos a ellos. Por otra parte autores actuales (BAZZANA, 1983), (ROSSELLÓ, 1978) siguen considerando Medina Elvira como centro generador de cerámica con decoración zoomorfa. Aguado (1983), por contra, afirma que si bien estos tipos de decoración policroma tienen su origen en Medina Elvira y Medina al-Zahrā', se producen también en Toledo como consecuencia de la emigración de los alfareros de aquellos lugares después de la *fitna*.

C/ Elección del criterio del trabajo

Trabajos realizados por nosotros (RETUERCE, 1982, ZOZAYA, 1983) permiten llegar a la conclusión de que la atomización de atributos en la descripción de la cerámica, buscando elementos diferenciales, puede derivar a una hipervariabilidad de familias con los mismos rasgos taxonómicos. Por ejemplo: color, pasta, técnica de la pasta, intrusiones mayores o menores, tipos de las mismas, etc. La praxis, confirmada por la estadística, demuestra que se pueden hacer agrupaciones por tonos de pasta, etc. Así, la pasta parda puede agruparse con la gris y la negra; la roja, con la naranja y la rosada; y la blanca, con la amarillenta, ya que estos factores de coloración dependen fundamentalmente del origen de las arcillas y / o de la carga mejor o peor hecha en los hornos cerámicos.

Lo anteriormente dicho lleva a plantearnos el problema de las descripciones cerámicas y qué criterio seguir como válido para establecer las propuestas de este trabajo. La aplicación de la presencia o ausencia de atributos referidos a la taxonomía, técnica de factura, acabado, decoración y funcionalidad de la cerámica (RETUERCE, 1982) resulta en el momento actual dable sólo a un lugar muy específico

(RETUERCE, 1982) o una pequeña región o comarca (RETUERCE, 1984a) de la que se tengan suficientes datos homogéneos.

La taxonomía no es aplicable para el conjunto Peninsular al desconocerse las formas posibles, y por lo tanto, los tipos que puedan derivarse. La técnica de factura plantea el desconocimiento de su motivación. Se ignora el grado de incidencia, por ejemplo, del mayor o menor tamaño de las intrusiones y su relación con la funcionalidad de las pastas. El acabado, aunque no siempre bien descrito, permite, al ser un elemento externo fácilmente reconocible, una particularización que se puede asociar con unas determinadas zonas geográficas. Presumiblemente podrá asociarse también con períodos y con sistemas económicos, sociales, de poblamiento y antropológicos.

Los mismos criterios que se pueden aplicar al acabado gobiernan la decoración, pudiendo considerarse como una variable complementaria de aquel. Refleja no sólo el ámbito cultural genérico o el técnico sino también un estilo de hacer algo; huella, entonces, de escuelas, talleres e individuos en zonas y momentos determinados.

Finalmente, la funcionalidad plantea problemas complejos de adecuación «función – denominación de la función» que atañe más concretamente a una interpretación interdisciplinaria de filólogos, etnólogos y arqueólogos.

De estos elementos anteriormente expuestos, el acabado y la decoración parecen relacionarse íntimamente al ser un reflejo técnico e intelectual de un grupo humano en un momento y lugar dado. Debido a que el acabado y la decoración presentan la serie más generalizada de atributos, hemos optado por elegir estos criterios como base para este trabajo.

Igualmente, los elementos técnicos de acabado y los ideológicos presentes en la forma de decorar son de posible difusión rápida (rápida desde el punto de vista técnico) y de adopción selectiva (según los hábitos intelectivos del grupo humano). Ello ofrece, por ende, al grupo productor, las posibilidades de elegir sus sistemas de mejora técnica y de expresión. De esta manera el objeto pasa a ser elemento de expresión cultural e ideológica.

Por lo que antecede se puede afirmar que la decoración no es ajena a los imperativos ideológicos constitutivos de una cultura, y permite, simultáneamente, una selectividad y modo de expresión afín con los elementos radicales del grupo generador y usuario. Piensese, por ejemplo, en la dominancia de ciertas advocaciones, en momentos y lugares dados, dentro del cristianismo que se reflejan, p.e. en los topónimos mayores y menores de la España cristiana (GONZALEZ, 1975).

Hasta ahora hay una tendencia etnocéntrica a la hora de adjudicar centros y épocas de producción a la cerámica andalusí, con adscripciones generalmente hechas por investigadores de honda raigambre local. Estos trabajos no carecen de validez, pero de alguna manera un difusionismo a ultranza de tipo monogenético, como el proclamado aún, resulta un poco desfasado ante la evidencia histórica y arqueológica. al-Andalus omeya no fue sólo Medina al-Zahrā' o Medina Elvira: La obra de Glick (1979) demuestra los orígenes del denso poblamiento de al-Andalus en el siglo X. A ello hay que sumar la cantidad de despoblados descubiertos, incluso en los límites con algunos territorios cristianos (uno cada 26 Kms., aproximadamente) (ZOZAYA, 1980, 1984); hechos que hacen dudar de que

sólo existan unos o dos centros productores de cerámica para el horizonte omeya andalusí.

Similares conclusiones pueden considerarse hoy para períodos posteriores, sin requerir la existencia previa de poblaciones bien implantadas en tiempos anteislámicos.

Las exploraciones sistemáticas que venimos realizando en zonas de la Marca Media nos permiten apreciar variaciones taxonómicas y decorativas sutiles entre las cerámicas, vidriadas o no, de lugares habitados entre los siglos IX y XI. Estos hallazgos permiten afirmar la localización de lugares de producción cerámica distantes entre sí a poca distancia unos de otros (ZOZAYA, 1980).

Ello no implica que *todos* los tipos cerámicos se produzcan en cada centro existente. Por el contrario, es necesario graduar, valorandolos, los tipos de cerámica producidos en cada lugar en función de la dificultad de realización de la misma como baremo económico de su dispersión comercial.

Hay que tener en cuenta, también, a la hora de escoger este criterio, el aspecto económico relacionado con la complejidad técnica de la decoración y el poder adquisitivo de los compradores, así como el gusto de los mismos. Ello forma parte de los aspectos de gradación propuesta anteriormente. Como consecuencia es aceptable pensar que los tipos más populares y funcionalmente menos especializados, con un sistema de acabado barato, sean los más difundidos, y producidos, por tanto, localmente. Su perduración estilística tiene posibilidades de tener una larga continuidad. Por contra, habría que aceptar que fuesen poquísimos los centros productores de cerámicas especializadas y de tipos muy determinados, como pudieran serlo, por ejemplo, formas claramente inspiradas en obras metálicas. Lógicamente serían de rara cuantificación estadística en el conjunto de hallazgos de un yacimiento pero presentando una gran área de dispersión.

En contraposición, el rasgo de cerámica que pudiéramos considerar como popular, debido a la extensión e intensidad de producción, está más sujeto a variaciones locales e individuales. Por lo tanto es más factible su identificación e individualización geográfica.

Los centros productores de cerámicas más sofisticadas son susceptibles, como resulta de su mayor grado de refinamiento, de tener rasgos más específicos.

Cabría entonces, siguiendo el esquema ya insinuado por uno de nosotros (ZOZAYA, 1980), establecer una jerarquía de centros productores según la importancia de cada lugar, y que, en un orden decreciente en variedad, sería:

- a) Centro productor de todos los tipos cerámicos.
- b) Centro productor de todos los tipos cerámicos menos uno
- c) Centro productor de todos los tipos cerámicos menos dos.
- d) Centro productor de todos los tipos cerámicos menos tres, hasta
- x) Centro productor de un sólo tipo de cerámica.

El teórico centro « a » correspondería a un tipo de centro productor del cual habría, comparativamente, menor cantidad. El tipo « x », en contraposición, se prodigaría por todo el territorio, y los tipos intermedios se ajustarían a las posibilidades económicas de oferta y demanda, tanto en el propio lugar como en su zona de influencia.

D/ Límites cronológicos del trabajo

Al plantearnos el trabajo sobre la vajilla andalusí podíamos optar por dos soluciones: Una, de visión general, que iba a ser excesivamente prolija por un lado e incompleta por otro (y muy genérica en sus conclusiones), o bien limitarnos a un período determinado, lo cual permitiría una mayor profundización tanto en los aspectos metodológicos como en la variedad del material presentado. Al ver la riqueza de material existente para el período omeya, así como su presencia en la zona del centro peninsular —lo cual permite unas claves de cronología—, optamos por la segunda posibilidad.

III Metodología empleada

A/ Limitaciones bibliográficas

La carencia de suficientes publicaciones sobre el tema, y la falta de estudios específicos sobre los fondos de los museos y sobre las excavaciones efectuadas hace casi un siglo, planteaban problemas de difícil solución.

Irónicamente la primera publicación con metodología arqueológica —al menos la usada en su tiempo en Europa—, es la de Medina Elvira realizada por M. Gómez Moreno y publicada en 1888. Sin embargo, de entonces acá, no ha habido una revisión de los fondos excavados en aquel tiempo. El material de Medinaceli, excavado por Méliña en 1923, es aún desconocido aunque el mismo ha estado abierto a la investigación, por lo menos, desde 1973. Igual ocurre con el de Mesas de Villaverde, que ha sido estudiado este año por primera vez (LOZANO, 1984) desde su excavación y publicación primera (MERGELINA, 1927), sin citar el caso del yacimiento fundamental de Medina al-Zahrā' cuyos fondos permanecen aún ignotos.

Por otra parte hay que advertir que quienes firman este trabajo han tenido acceso, por su labor personal, a gran cantidad de material procedente de la zona central de la Península, y que corresponde a la época sujeto del presente estudio.

Al no estar el material del resto de la Península ni adecuada ni suficientemente estudiado ni publicado — por ejemplo, falta material de Almería, Sevilla, Málaga, Granada, Marmullas, Medina al-Zahrā', Tortosa, Aragón, Extremadura, Portugal, Navarra, etc.—, se produce un sesgo estadístico como consecuencia del material presentado. De todas maneras la línea de investigación nos parece que sigue siendo válida aunque sujeta a las lógicas revisiones cuando estas lagunas se llenen.

B/ Recursos empleados

1) Material publicado sin tener en consideración la técnica empleada para ello, ya que se ha recurrido a todo lo publicado que consideramos era significativo, si bien existían disparidad de criterios respecto a las descripciones y a su expresión gráfica, no siempre normalizada y exacta. En muchos casos diversos autores han intentado dar más una « impresión » que un reflejo fiel de la realidad del objeto. Nosotros hemos intentado, seguramente con errores en muchos casos, reinterpretar dicho material para intentar normalizarlo y dar un viso de uniformidad al que aquí se presenta. Las reinterpretaciones se han hecho a partir de

material publicado tanto en fotografías como en dibujos que no siempre tenían indicación de escalas, proyecciones, claves de colores, etc.

2) Material procedente de excavaciones propias o cedido para esta publicación por otras personas.

3) Material procedente de prospecciones propias.

4) Material inédito existentes en Museos peninsulares así como material de colecciones privadas.

El material fotografiado por nosotros no siempre lo ha sido en óptimas condiciones, ni desde el punto de vista técnico ni de concepto. En algunos casos ha habido que prescindir de requisitos técnicos que hubieran producido un mejor resultado, pero interesa aquí el testimonio de su presencia. Igualmente hay que indicar que, por diversos motivos que no vienen al caso, ha sido imposible incluir material inédito y fundamental que debería figurar aquí.

C/ Metodología

1) Se publica el material independientemente de las formas sobre las cuales se plasma, si bien se tiene en cuenta el que vayan sobre formas abiertas o cerradas.

2) Se obvia el tema de la nomenclatura, por estar sujeto aún a discusión.

3) Se ha prescindido de la decoración empleada para grandes piezas —barreños, tinajas, etc— ya que no se conocen suficientemente.

4) Se ha a) aislado cada sistema de acabado;
b) aislado cada tema decorativo;
c) se muestra su estructuración dentro de un conjunto, con elementos intercambiables. Por ejemplo: Concepto de ocupación del espacio y su tratamiento

5) Se señala su ocurrencia y su distribución geográfica.

6) Sólo se ilustra, por razones obvias, la decoración, que en algún caso se ve complementada con una perspectiva.

7) Al interesar la decoración como técnica y su sistemática, se ha procedido al tratamiento de temas aislados, en conjunto y en relación con sus esquemas distributivos dentro de la pieza. En algunos casos ha sido necesario recurrir a varias lecturas de una misma ilustración, ya que ésta puede tener valores diferentes.

8) La decoración de formas abiertas precede siempre, en la ilustración, a la de formas cerradas.

IV Estudio

A/ El acabado. Definición y concepto

El clásico diccionario de Covarrubias (1611), —voz «acabar»— define el verbo como «perfeccionar, dar fin a alguna cosa» y posteriormente equipara «acabado», como «perfitto».

Corominas (1980) lo deriva «de *cabo*... del latín *Caput*», propiamente fue «conseguir del todo, hasta el cabo». Es decir: Llegar al final.

Es este concepto aplicado al desarrollo de una pieza cerámica el que entendemos como válido aquí. Ello no quiere decir que la decoración no pueda formar parte del acabado en tanto que éste sea un elemento funcional.

El acabado tiene, pues, entre sus funciones, la de la protección del objeto, otra respecto al contenido de la pieza cerámica, y un elemento ¿porqué no? estético e incluso indicativo de la función última de la pieza.

Por otra parte el acabado refleja el grado de desarrollo técnico de un grupo social, así como sus niveles de actividad económica. Denota, por contra, los niveles de adquisición del grupo, su nivel social, y el valor monetario del objeto en sí.

Es un hecho comunmente conocido y aceptado que la gran aportación técnica, en la cerámica, de la invasión árabe fue la introducción, a niveles industriales, del vidrio en la Península Ibérica y su generalización en este territorio. Por ello hemos pensado que un criterio válido para determinar dos grandes familias cerámicas es la presencia o ausencia de vidriado (ZOZAYA, 1971). Ello no obsta para que existan otros sistemas de acabado o adorno que tengan relevancia en aquel momento como la engalba, el bruñido, el espatulado, etc. Estos sistemas se integran, en ocasiones, en combinatorias con el elemento dominante del vidriado.

B/ La Decoración. Definición y concepto

El ya citado diccionario de Covarrubias (1611), —voz «decorar»— define esta acción como «vale hermohear con gracia». Una acepción más reciente (CASARES, 1979) —voz «decorar»—, lo define como «adornar una cosa o un sitio».

Complementando las definiciones anteriores, y para los fines de este trabajo, entendemos como decoración la ornamentación que añade un valor simbólico y estético a la terminación de un recipiente.

La decoración puede estar realizada con diversas técnicas, aplicadas simplemente o en combinación unas con otras, y desde esquemas sencillos monocromos a sistemas complejos policromos en relación con otras técnicas —p.e.: incisión e impresión de cuños en la pasta previas a la aplicación del vidrio—.

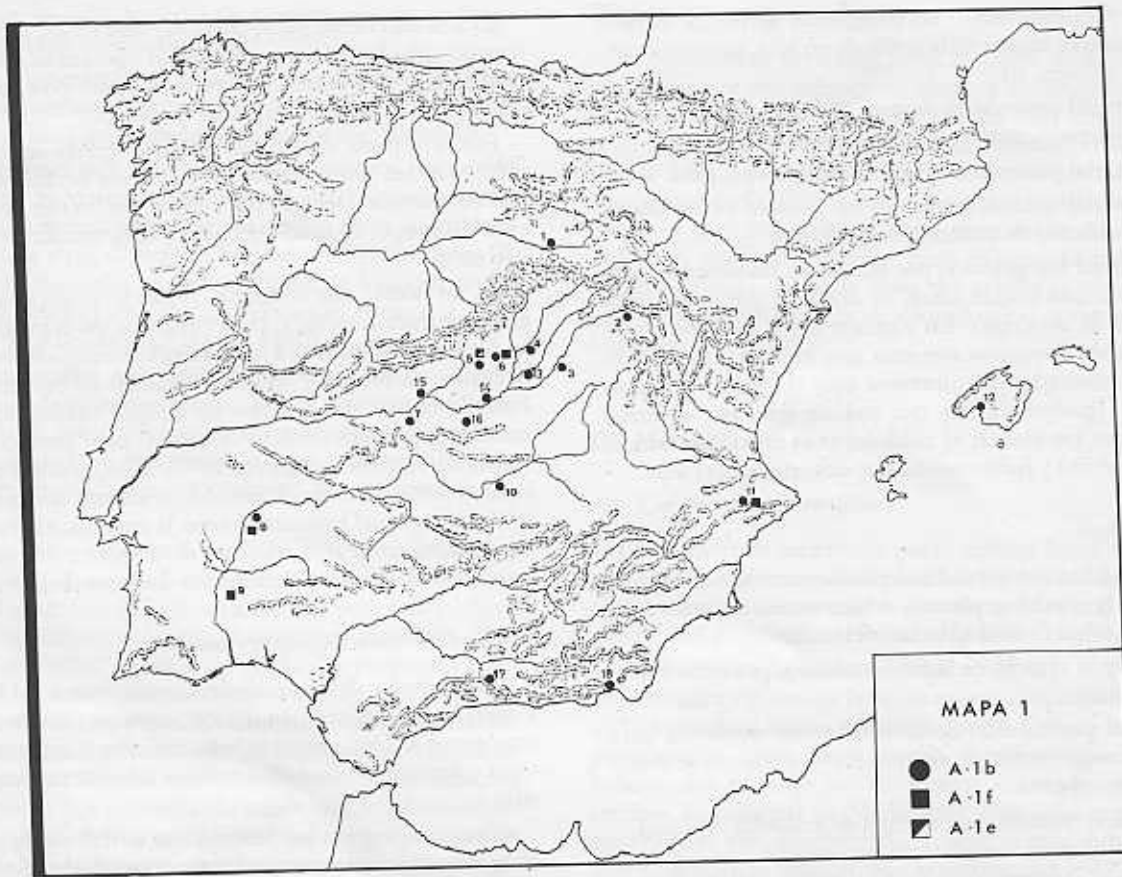
Los temas pueden ser variados y múltiples, generalmente con valor —se puede aceptar como principio— simbólico. A efectos de presentación se han dividido en simbólicos, vegetales, epigráficos, zoomorfos y antropomorfos, atendiendo a sus rasgos externos primarios.

C/ Acabado y decoración en la cerámica omeya andalusí

Las cuestiones anteriormente expuestas de acabado y decoración nos conducen a su ineludible conjugación para poder hacer una aproximación adecuada al estudio de la cerámica de este período, ya que si bien no todo producto final está decorado, toda decoración implica un acabado, como mínimo, en una fase inmediatamente previa a la de su aplicación.

Si establecemos una jerarquización que vaya de menor a mayor complejidad (combinatoria de técnicas) podemos determinar dos grandes familias de acabado y decoración dependiendo de la ausencia o presencia de vidrio.

A) CERÁMICA SIN VIDRIADO. — La cerámica sin vidriado puede presentar a su vez una simplicidad o una complejidad, que nunca es exagerada: Se llega, como máximo, a una bicromía. Por lo tanto hay dos grupos: monocromo y bicromo.



MAPA 1 - *Leyenda*: 1, Gormaz; 2, Torete; 3, Ercávica; 4, Alcalá de Henares; 5, Calatalifa; 6, Madrid; 7, Vasco; 8, Badajoz; 9, Cicade das Rosas; 10, Calatrava la Vieja; 11, Codentina; 12, Palma de Mallorca; 13, San Galindo; 14, Toledo; 15, Talavera; 16, Melque; 17, Moraleda de Zafayona.

A-1 MONÓCROMAS:

La cerámica monocroma puede presentar diversas técnicas de acabado y que son, genéricamente, las siguientes:

A-1-a LISAS: Es decir: carentes de engobe o de cualquier sistema de alisamiento. Se distribuyen por todo el territorio de al-Andalus. Sin duda, en este grupo se producen diferenciaciones locales que aún no se pueden determinar.

A-1-b INCISAS; Presentan incisiones simples o a peine (Fig. 1; mapa 1). Con líneas rectas (Fig. 1: 1, 2, 3 y 4), u onduladas (Fig. 1: 5, 8, 15 y 16), o combinadas (Fig. 1: restantes ejemplos); ya sean aisladas o agrupadas.

En lo que se refiere a su distribución geográfica comprobada, son específicos de Mallorca (Fig. 1: 4, 14 y 15) (ROSSELLO, 1978), Almería (Fig. 1:17) (DUDA, 1972), Calatalifa (Fig. 1:16) (RETUERCE, 1984a) y genérica la correspondiente a los restantes ejemplos.

Los tipos presentados en Fig. 1: 3, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, en la Marca Media se asocian con el grupo cerámico « 1 », como único tipo de decoración (RETUERCE, 1984a).

En lo que se refiere a la distribución espacial de la decoración sobre las piezas hay que resaltar que los diseños concéntricos se producen en los ejemplares anteriormente citados de Mallorca, en el interior de formas abiertas. En las formas cerradas se producen en el hombro, con diseños que genéricamente se pueden denominar como circulares. A ello se refieren los ejemplos de la Fig. 1: 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13. De rasgo local, siempre sobre formas cerradas, son los diseños correspondientes a Calatalifa (Fig.

1: 16) y Almería (Fig. 1: 17).

A-1-c CON APLICACIONES: Se puede considerar este grupo como equiparable a una cerámica de barbotina. Si bien este tipo no ha sido, hasta ahora, encontrado, colegimos que debe existir al estar presente este tipo de decoración tanto en tinajas como en piezas vidriadas.

A-1-d ESTRIADAS: Presentan estrias de aproximadamente siete mm. de anchura, dispuestas horizontalmente, con sección angulosa o curva, en la zona medial e inferior del cuerpo. Quizá actúen como un refuerzo estructural. Posiblemente deriven de cerámicas visigóticas.

Su distribución es general por toda la Península.

A-1-e MOLDEADAS (Fig. 2: 1; Mapa 1): Están hechas a molde, siendo una posible derivación de la « sigillata », tanto por el esquema geometrizable y distributivo como por la presencia de una engalba roja al exterior.

Por el momento sólo existe un ejemplar procedente de Calatalifa. En cuanto al origen temático debe relacionarse con las cerámicas pintadas en trazos blancos finos sobre fondo rojo (A-1-l) procedentes de Medina al-Zahrá' (Fig. 11: 14) y Cerro da Vila (Fig. 12: 2).

Su esquema distributivo es de bandas periféricas al exterior.

A-1-f BRUÑIDAS O ESPATULADAS (Mapa 1): Son aquellas que tienen el interior y/o el exterior alisado mediante un objeto duro, madera o cuero. Suele presentarse en tonos rojizos y pardos.

Geográficamente parece existir un uso genérico de este tipo en la zona de Badajoz y S.E. de Portugal (RETUERCE,

